

EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitia juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 655. BUENOS AIRES, SABADO 17 DE DICIEMBRE DE 1831. [Precio 3 reales.]

ESTERIOR.

FRANCIA.

CAMARA DE DIPUTADOS.

Señon del 13 de Septiembre.

CENIZAS DE NAPOLEON.

El Sr. MARTIN. El Sr. Lepayen pide que se reclamen las cenizas de NAPOLEON para depositarlas al pié de la columna de la plaza de Vandoma.

Os manifestaré, Señores, en pocas palabras la opinion que vuestra comision me ha encargado emitir en su nombre.

NAPOLEON fue dotado de un génio extraordinario, y la Francia le debe la restauracion del órden en medio del desenfreno de todas las pasiones y de la destruccion de todos los poderes. El completó la grande obra de esos códigos inmortales, adoptados por una gran parte de Europa, y en su reinado la gloria del nombre francés alcanzó un grado desconocido hasta entonces. Pero en el dia la vida de NAPOLEON pertenece á la historia, y es preciso convenir, y no debemos ocultarlo, en que si subyugó á las naciones enemigas, anonadó tambien nuestras libertades y la mayor parte de nuestros desastres no reconoce mas origen que el abuso intolerable que hizo de su fuerza y de su poder. Despues de tantas vicisitudes, un Rey ciudadano está sentado en el trono y su vida pasa á y nuestras instituciones nos garanten la felicidad de la Francia. Guardemonos, pues, de trabar la marcha del gobierno, avivando recuerdos que los imprudentes podrian interpretar por sentimientos. El Rey, apreciador generoso de todas las glorias, empeñado en restablecer un monumento que marca una de las épocas mas brillantes de los tiempos modernos, ha mandado que la estatua de NAPOLEON se vuelva á colocar encima de la columna de la plaza de Vandoma. ¿Qué mas podia hacer para rendir un espléndido homenaje á la memoria del hombre prodigioso que gobernó la Francia? ¿No ha pagado el mas noble tributo de admiracion y simpatia á los bravos que participaron de los trabajos y peligros de aquel gran capitán? Dejémos que descansen en paz las cenizas de NAPOLEON en Santa Elena, para que sirvan de leccion á los reyes que intentasen oprimir á los pueblos y abusar de su fortuna. Una peticion idéntica á la del Sr. Lepayen, sometida á la Cámara en el mes de Octubre del año anterior, fué de-

sechada. No tenemos motivos para opinar de otro modo que la Cámara de entonces: estamos obligados á no suministrar ningun alimento, ni pretexto al espíritu de partido, siempre pronto á turbar el órden público; y por estos motivos vuestra comision me encarga proponeros pasar á la órden del dia.

El Sr. PRESIDENTE. El Sr. de Las Cases, padre, ha pedido la palabra.

El Sr. LAS CASES, hijo. La salud de mi padre debilitada por grandes padecimientos y largos viages, no le ha permitido subir á esta tribuna, sobre todo á causa de la extincion de su voz. Os dignareis, pues, Señores, concederme que lo reemplaze, para participaros su opinion. (si, sí.)

El Sr. LAS CASES, hijo. Señores, el voto que espresa el Sr. Lepayen es el de todos los corazones generosos y debe ser aplaudido por la Francia. NAPOLEON es el hombre de los siglos y la admiracion de los pueblos. Consagrémos su memoria y la Europa no desmentirá nuestro fallo.

Si transitamos nuestras fronteras nos asombra la inmensa popularidad que disfruta en los demas países, y tenemos que afigirnos al considerar que no es tan general entre nosotros. Si conversamos con los extranjeros que vienen á visitarnos, nos sorprende el entusiasmo con que hablan de aquel hombre grande, así como les admira no hallarnos poseidos de igual sentimiento.

Cada dia se vá debilitando este singular contraste, fruto de nuestras disenciones políticas y que se borra enteramente por obra de la verdad y del tiempo.

Aprovechemos, Señores, la ocasion que se presenta para acelerar aquella época: pidamos altamente, reclamemos con energía los restos del hombre asombroso, que nos envidian los demas pueblos, y sea este acto auténtico, la medida solemne de nuestra estimacion. Interesémonos en honrar sus cenizas: el agradecimiento y el orgullo nacional nos lo imponen igualmente. NAPOLEON ha elevado la Francia á la cumbre de la gloria, y sus reflejos atravesarán los siglos sin eclipsarse. Le debemos el titulo de NACION GRANDE (*murmuraciones*).

El Sr. BRICQUEVILLE. Ha salvado á la Francia de la anarquía.

El Sr. LAS CASES. Toda indiferencia, toda frialdad por parte nuestra, serian miradas como rasgos de negra ingratitud por nuestros nietos, que no podrian comprenderlas, porque NAPOLEON se presentará á la posteridad en todo su esplendor, libre de nublados y en medio de sus monumentos, de sus

códigos y de sus memorables hazañas. Si aun hay algo que las ofusque á nuestros ojos, séame permitido observar que el bien que hizo fué el producto de su génio, y á nadie pertenece sino á él; mientras que los males que se le reprochan fueron el efecto de las circunstancias.

Los que le hacen responsable de la pérdida de nuestra libertad, no se colocan en un punto de vista demasiado elevado para medir tan altos destinos. NAPOLEON, antes de ocuparse de nuestra libertad, tuvo que afianzar nuestra existencia y le fué imposible salvar la una sin coartar la otra. Se trataba de encadenar á la anarquía con una mano y de resistir las invasiones esterioras con la otra. Tal fué su tarea y nadie ignora de qué modo la llenó.

Su brazo poderoso afianzó el órden interior, y abrió una era de prosperidad despues de tantos desastres. Su carrera no fue menos asombrosa en el esterior, donde sus pasos son indelebles como el recuerdo de sus victorias. Es verdad que el resultado de tantas hazañas fué tan fatal para él como para nosotros: pero, segun el mismo me lo ha declarado muchas veces, las guerras interminables que se le acusa haber promovido fueron aparentemente agresoras, mientras que en realidad solo tuvieron por objeto defender á la Francia (*movimiento en varios sentidos*).

Cedió al fin, no á los hombres, sino á los elementos: y si hubiese salido vencedor de la última lucha ¿cuan venturoso hubiera sido nuestro porvenir?... NAPOLEON se fijaba con complacencia en estos pensamientos, á quienes llamaba sus *novelas*.

Le he oido tantas veces detallar sus planes y manifestar sus deseos, que me es imposible dudar de su ingenuidad, porque sus palabras retumbaban en otro mundo, y eran como las que se pronunciaban en los Eliseos de los antiguos: así es que mi convencimiento es profundo y si no debo esperar producirlo en vosotros, tengo almenos derecho á vuestra indulgencia. Señores, el que os habla de NAPOLEON es uno de los desterrados de Santa Elena. ¡Que su nombre me proteja ante vosotros!

Hay quien incute que se desconfie de mis escritos y de mi exageracion: sin embargo, ya no he sido sino el eco fiel de las palabras del héroe. Casi nunca me he permitido agregar una sola expresion á las que recojia de sus labios. El censor, á quien contesto, dice que Naro-

LEON medido con mi vara resulta mas grande que el Chimborazo. ¡Feliz reproche que llena mis deseos, y es la mejor recompensa de mis trabajos!

Por último, Sres., lo que solicita el Sr. Lopyen es el cumplimiento, y la consecuencia de una primera reparacion tan noblemente anunciada por el gobierno. Al volver á levantar su estatua, os ha conferido el derecho de esperar lo demas. El sabe con cuantas aclamaciones ha sido recibido este acto tan eminentemente nacional. Continúe y se hará acreedor á nuevas aclamaciones. Lo mismo sucederá cada vez que se decida á honrar la memoria de NAPOLEON. ¿Y por qué?... Porque su nombre es realmente popular. (murmuraciones.) Porque en las masas es sinónimo de nuestra gloria y representa lo que hemos sido, lo que podemos y lo que queremos ser. Esta tendencia de los ánimos no es inquietante; porque puede dársele una direccion útil, apoderándose del talisman que ha dejado, recojiendo su poderío, é identificándose con él; es decir amalgamando altamente y con ostentacion las glorias del imperio con las libertades de la Carta. ¡Feliz el gobierno que se encargue de una tarea tan fácil y tan provechosa para él! En su propio interés debe poner el mayor empeño en llevarla al cabo: porque lisonjeará á una clase muy numerosa en Francia, y que forma la mayoría de sus amigos; excitará el celo de los indiferentes y hará palpar de gozo á los corazones aun llenos de su antiguo idolo. No se necesitan grandes esfuerzos para cautivarlos, y ¿qué mayor prenda de una nueva fidelidad que la pasada?

Deróguese sobre todo esa ley tan absurda que condena á la muerte á la familia del que labró nuestra gloria, ya que se ahorra á la que ha causado nuestro oprobio. Llegará el tiempo en que probaré, si no hay quien lo haga mejor, cuan chocante injusto é inicuo es semejante contraste; tan poco útil á la política como contrario á lógica. ¿Y qué motivos podrían alegarse para justificarlo? En la época en que vivimos y con un sentimiento tan general en toda la Francia, no hay mas legitimidad, mas títulos, mas derechos que los de la ley emanada de la voluntad del pueblo. ¿Su estabilidad no descansa en nuestra eleccion y en todos nuestros intereses? ¿No se confunde con nuestra propia existencia? Tranquilizense, pues, los fautores del trono actual y dejen de oponerse á medidas que deben mirar como un acto de confianza, y una prueba de vigor.

Pero vuelvo á la peticion. Otra de la misma naturaleza fue desechada, como inoportuna en la sesion anterior. Si la misma suerte estuviere reservada á la que apoya en este momento, pediré que se reproduzca en la sesion siguiente y en todas las sesiones, hasta que se cumplan nuestros votos y los del mismo NAPOLEON, que en las congojas de la agonía, concentrando todos sus pensa-

mientos, en la Francia; trazaba esas palabras tan afectuosas como conmovedoras.

“Deseo que mis cenizas descansen en las orillas del Sena, en medio del pueblo francés á quien he amado tanto.”

Señores, me opongo á la conclusion del relator, y pido que la solicitud se envíe al Sr. Presidente del consejo.

(Continuará.)

INTERIOR.

BUENOS AIRES.

Sr. Editor.

Sírvase V. insertar en su periódico el estado que le acompaño del resultado que han ofrecido los exámenes de esta Universidad en sus varios ramos de enseñanza, y el único que debe tenerse por auténtico.

Aprovecho esta oportunidad para prevenir al público que la Sala de dibujo estará abierta todos los días á los que gusten examinar las obras que han sido premiadas.

Queda de V. su mas atento servidor—Lucas G. Peña

UNIVERSIDAD.

LISTA de los jóvenes examinados en el presente mes, en las distintas asignaturas que se enseñan en ella, y sus clasificaciones.

FACULTADES MAYORES.

DEPARTAMENTO DE JURISPRUDENCIA.

De 2.º año.

Diciembre 1. D. Angel Medina sobresaliente.
Gervasio Gari bueno.
Antonino Averastain sobresaliente.
Elias Saravia bueno.
Pio Tedin idem.
Bernabé Caravia sobresaliente.
Diciembre 2. D. Ildefonso Piran bueno.
Francisco Villanueva idem.
Fernando Arca idem.
Brigido Silva sobresaliente.
Antonio Rodriguez bueno.

De 1.º año.

Diciembre 3. D. Juan María Gutierrez bueno.
Fernando Bernal sobresaliente.
José María Reibeand bueno.
Gregorio Alagon idem.
Estanislao Vega idem.
Manuel Mansilla idem.
Olegario Moron idem.
Marco Avellaneda sobresaliente.
Ramon Palacios idem.
Sábino O'Donell bueno.
Juan Tompson idem.

DEPARTAMENTO DE MEDICINA.

De 4.º y último año.

Diciembre 1. D. Ramon Ellauri sobresaliente.
Diciembre 5. D. José María Quiroga idem.
José Rumualdo Vargas idem.
Juan Diaz bueno.
Pablo Villanueva idem.
Juan Ignacio Garcia idem.
José María Ocantos sobresaliente.
Gregorio Acuña bueno.

De 2.º año.

Diciembre 5. D. Manuel Soriano idem.
Florencio Rivero sobresaliente.
Isidro Muñoz idem.
Facundo Corbalan mediano.
Francisco Mosqueira idem.
Indalecio Cortinas sobresaliente.
Diciembre 7. B. Santiago Torres idem.
Francisco X. Villanueva idem.

De 1.º año.

Idem. D. Joaquin Rivero idem.
Mateo Molina idem.
Angel Pico idem.
Juan Francisco Correa idem.
Ramon Arca idem.
Tiburcio Fonseca idem.

ESTUDIOS PREPARATORIOS.

CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS.

De 2.º año.

Diciembre 1. D. Fortunato Sorraido disting. con premio.
Juan Bautista Alverdi bueno.
Andrés Somellera mediano.
Miguel Cané idem.
Francisco Mitazo bueno.

Diciembre 2 D. Demetrio Peña *idem.*
 Claudio Cuenca *sobresaliente.*
 Carlos Eguia *disting. con premio.*
 Francisco Rodriguez *distinguido.*
 Laureano Costa *sobresaliente.*

De 1.º año.

Diciembre 3 D. Emilio Alvear *bueno.*
 Enrique Lafuente *sobresaliente.*
 Francisco Eguren *distinguido.*
 José María Gonzalez *bueno.*
 Tomas Agüero *sobresaliente.*
 Antonio Perez *bueno.*
 Fabian Romero *idem.*
 Isidoro Bavio *sobresaliente.*

Id. 5. D. Tomas Castro *bueno.*
 Manuel Martínez *idem.*
 Claudio Martínez *idem.*
 Marcelino Carvallido *disting. con premio.*
 Marcelino Diaz *bueno.*
 Roque Perez *disting. con premio.*
 José María Cuenca *bueno.*
 Patricio Vazquez *idem.*

Id. 6. D. Eduardo Acevedo *sobresaliente.*
 Facundo La-Rosa *bueno.*
 Juan Caravia *mediano.*
 Ramon Elgueros *bueno.*
 Angel Donado *idem.*
 Adolfo Rodriguez *mediano.*
 Santiago Viola *bueno.*
 Eulogio Zamudio *idem.*

De 1.º 2.º año.
 Id. 10. D. Buenaventura Bosch *mediano.*
 Miguel Esteves *idem.*

FILOSOFÍA.

De 2.º año.

Id. 8. D. Cornelio Santillan *disting. con premio.*
 Jacinto Peña *sobresaliente.*
 Benito Alvarez *bueno.*
 Luis Vega *idem.*
 Gerónimo Rufino *distinguido.*
 Eduardo Acevedo *idem.*
 Segundo Cabot *bueno.*
 Gregorio Orizol *mediano.*

Id. 9. D. Sixto Laspiur *distinguido.*
 Juan Magallanes *bueno.*
 Luis Mendez *idem.*
 Basilio Salas *distinguido.*
 Juan Escobar *mediano.*
 Felipe Rufino *bueno.*
 Ramon Muñoz *idem.*
 Cipriano Elia *mediano.*

Id. 10. D. José María Laziar *sobresaliente.*
 D. Pedro Ortiz *bueno.*
 Patricio Martínez *idem.*
 Benito Carrasco *distinguido.*
 Carlos Tejedor *idem con premio.*
 Ramon Quiróga *bueno.*
 Manuel Alharracin *mediano.*
 Vicente Lopez *sobresaliente.*

LATINIDAD DE MAYORES.

Diciembre 13. D. Bartolo Marengo *bueno.*
 Melchor Gil *idem.*

IDIOMA INGLES.

Id. id. D. Basilio Salas *sobresaliente.*
 Carlos Forest *bueno.*
 Cipriano Elia *mediano.*
 Manuel Denis *bueno.*
 Juan Ureta *distinguido.*

IDIOMA FRANCES.

Diciembre 14. D. Carlos Tegedor *sobresaliente.*
 Sixto Laspiur *idem.*
 José María Laziar *disting. con premio.*
 Ramon Muñoz *distinguido.*
 Jacinto Peña *idem.*
 Tomas Castro *bueno.*
 Luis Rodriguez *idem.*
 Juan Araujo *idem.*

DE DIBUJO.

Diciembre 14. D. Carlos Tejedor *sobresaliente.*
 Luis Aldao *idem.*
 Claudio Silva *disting. con premio.*
 Pedro Gajon *idem.*
 Victorio Silva *distinguido.*

Lucas G. Peña, Secretario.

EL LUCERO.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 17 DE 1931.

La primera y pronta publicacion que pueda hacer un diario de las noticias extranjeras, no quita á los demas la facultad de reproducirlas cuando y como lo tengan por conveniente. A nadie hemos coartado en el uso de este derecho, y sin mucha indiscrecion podemos exigir que se nos trate igualmente.

Por lo demas es muy raro vernos ir á remolque de nuestros colegas, y nadie tiene mas motivos para reprochar al editor del *Universal* de Montevideo la ninguna mencion que hace de los periódicos en que vá cosechando materiales á sus anchas.

Por este arbitrio, que dejamos á nuestros lectores el cuidado de calificar, el *Universal* disfruta de alguna consideracion en Chile y en el Perú, cuyos escritores, mas escrupulosos que él, nunca dejan de poner al pie de los artículos del *Lucero*, con que llenan la mayor parte de sus papeles—
 “*El Universal de Montevideo!*”

La misma táctica ha adoptado el *Mercurio* de Valparaiso, que nunca se ha dignado nombrarnos las mil veces que nos ha copiado.

¡Sic vos non vobis!

No se nos crea tan fatuos que pongamos importancia en que se nos cite. La reproduccion de casi todos nuestros artículos en los varios periódicos americanos, llena nuestros deseos, porque en este sufragio, aunque indirectamente, encontramos la prueba de la utilidad de nuestra tarea, y un noble estímulo para no abandonarla.

Viageros recién llegados de Corrientes desmienten la noticia esparcida por los periódicos de Montevideo de la tercera ó cuarta muerte del Dictador FRANCIA.

El comercio entre el Paraguay y Corrientes es muy activo, y los últimos buques salidos de la Asuncion, nada decian de un acontecimiento que bastaria por sí solo á producir una fuerte y general conmocion en aquel estado.

La provincia de Corrientes disfruta de una perfecta tranquilidad. La seca empezaba á manifestarse y sus efectos seran tanto mas desastrosos en cuanto que la poblacion se ocupa con preferencia en trabajos agricolas. La caña se cultiva con muy buen éxito: no sucede lo mismo con el café, cuya cultura ha sido abandonada, por no haber correspondido á las esperanzas que se habían concebido.

Ayer salió el primer número del REPUBLICANO, que nos ha parecido redactado con esmero. Le deseamos acierto, perseverancia y buen éxito en su empresa.

El editor del FLANEUR nos ha encargado anunciar que á excepción del 1.º número que se publicará el lunes próximo, los demás saldrán cada sábado, para satisfacer los deseos de la mayoría de sus suscriptores.

PUERTO.

SALIDA.
Bergantín inglés *Brooke*, para Liverpool.
El paquete inglés *Lady Mary Pelham*, está detenido.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION LIRICA.

La anunciada para el Sábado 26 del pasado por D. Pablo Rasquellas y su hijo, que no tuvo lugar en dicho día, se exhibirá mañana Domingo 18 de Diciembre.

AVISO.

SE alquila en los altos del café de la Comedia, calle de Cangallo núm. 25.
Tres cuartos con balcon muy decentes, otro id. con cocina a gas y entrada privada á la calle: el que se interese por ellos ocurra al mismo café donde dan razón. d 17 2 v

INSPECCION DE ABASTO.

SE previene al público que desde hoy debe tener el real de pan blanco seis onzas y el pan-bazo once onzas.

Buenos Ayres Diciembre 17 de 1831

Tavara.

AVISOS.

AVISO AL PUBLICO.

DE superior orden se saca á remate en la colecturía general para el día veinte del corriente mes, el impuesto de cuatro reales por cada cabeza de ganado de las que se introduzcan en los saladeros el año entrante de 1832. Las personas que se interesen dirijirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta las doce del día designado, que abiertas y publicadas á presencia de los que concurriran al acto se elevaran á la superioridad para la resolución que correspondiere. Siendo de cuenta del rematador la reparación de los corrales de las tablas actualmente existentes y su conservación, como igualmente que deberán girarse letras suficientemente garantidas para el pago por trimestre del importe del remate. Buenos Ayres Diciembre 14 de 1831.

Sarmiento.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Consecuente á superior resolución se saca á remate sesenta y siete mil cuatrocientas diez y ocho libras de bronce refinado que existe en el parque de Artillería, cuya venta se hará por lotes compuestos de las libras siguientes.

El 1.º de 21,915 libras

El 2.º de 26,759 idem

El 3.º de 18,744 idem.

Las personas que quieran hacer propuestas, las dirijirán al buzón de dicha comisaria general para el primer lote el Lunes 19, para el segundo el Martes 20 y para el tercero el Miércoles 21 del corriente, en cuyos días serán abiertas y publicadas en la forma de costumbre; elevándolas después á la superioridad para la resolución que estime conveniente.

En la mencionada oficina se darán los conocimientos que quieran los licitadores; en la inteligencia que se deberá fijar en la propuesta el precio que se ofrece por cada libra. Buenos Ayres, Diciembre 14 de 1831.

AVISO.
CALLE de la Victoria núm. 322 se vende un arazon con mustador, y se alquila el cuarto en un parage muy útil para la venta. d 15 3v

AVISO AL PUBLICO.

EL lunes 19 del corriente mes y á las 12 en punto de su mañana se han de rematar en la colecturía general en quien mas dé á dinero de contado seis barriles de vino tinto que fueron aprendidos por el Resguardo de la Boca del Riachuelo, los que declarados por de coisoso se han avaluados en trescientos pesos. Las personas que se interesen dirijirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina, hasta la hora del día señalado, que abiertas á presencia de los que concurriran, quedará el remate por la mas ventajosa. Buenos Ayres Diciembre 14 de 1831.

Sarmiento.

AVISO.

EN los días 21, 22, y 23, por las tardes y bajo las galerías de la Casa de Justicia se ha de rematar la casa de Da. Matilde Alberti, sita entre las calles Esmeralda, y Temple y las que forma esquina, tasada en 830, en 53392 pesos 1 real. En la oficina del que suscribe se pondrán de manifiesto las tasaciones y demas relativo á esta venta. Buenos Ayres Diciembre 13 de 1831.

Acosta.

EL REPUBLICANO.

ESTE periodico que ha salido ayer de la IMPRENTA REPUBLICANA, calle de Sulpach número 19; constará de un pliego de impresion y aparecerá los lunes, miércoles y viernes. Se hallará de venta en el despacho del papel sellado, y en la librería calle de Cangallo 92, donde se admiten suscripciones. Precio mensual de la suscripción 4 pesos.—números sueltos 3 reales. d 15 3 v

CAMBIO DE DOMICILIO.

EL Colegio de Señoritas, titulado *Ateneo Argentino* se ha mudado en la calle del 25 de Mayo núm. 110, en la casa donde estuvo la Imprenta del finado Anchoris. d 14

SE VENDEN DOS CRIADOS.

EL uno de oficio albañil y el otro carpintero y de buenas costumbres y calidades; el albañil en precio de 650 pesos moneda corriente y el carpintero en 250 pesos plata á oro, el que se interese en su compra véase con su amo que vive en la calle de Chacabuco número 43. d 13 3 v

AVISO DE SEA POLICIA.

SE saca á remate el alambrado público de las cuatro secciones en que en este ramo está dividida la ciudad, en la inteligencia de que un solo individuo no podrá rematar sino una sola de ellas bajo los terminos y condiciones, de que podrá enterarse en la contaduría del departamento presentando las propuestas en el buro de la casa central hasta las 12 del día 16 del corriente en que serán abiertas, y elevadas á la superioridad para la aprobacion de la que resultare mas ventajosa. Buenos Ayres, Diciembre 6 de 1831.

LE FLANEUR,

AMRIGU POLITIQUE ET LITERAIRE.

Avec cette epigraphe.
Messieurs, rien n'est changé: ce n'est qu'un flaneur de plus.

Sortira tous les lundis, de l'imprimerie de l'INDEPENDANCE: rue Chacabuco N. 19, où l'on s'abonne par mois, au prix de deux piastres, payables d'avance. On ne vendra pas de numeros séparés. Le 1.º numero paraira lundi 19 du courant.

SOMBREROS DE PAJA.

SE hallaran de venta en casa de J. J. Arriola y Ca. calle de la Florida núm. 50. d 14

SE VENDE.

UN criado joven de oficio zapatero ocurra á la calle de Potosí núm. 184. d 13 3v

AMA DE LECHE.

EL que la necesite, ocurra á la calle de Potosí, núm. 140, en la inteligencia que se daran los salarios necesarios sobre su conducta. d 13 2v

AVISO.

SE vende ó se alquila la barraca y casa situada en el buceo de los Saucedos conocida por la quinta de Leleca, la cual por su localidad ofrece conocida: ventajosa para acopio de frutos, estaqueo de cueros, y otras empresas ó trabajos de este género, á mas de la comodidad de la casa por sus habitaciones y altura en que se halla. Ocurrir á tratar á la calle de la Piedad núm. 108. n 16

En las tardes de los días 16, 17 y 19 del corriente, por orden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Bernardo Peraza, se ha de subastar y en el mejor licitador rematar á dinero de contado, bajo las galerías de la casa de justicia, un terreno con lo en el edificio, que dejó muriendo D. Felipe Mariano Patron. Este el estar en la octava cuadra de la plaza de la Victoria, calle de la Plata, señalado con los números 262 y 264, compuesto de 25 varas de frente al norte, y 58 de fondo, tasado en 10401 ps 4 rs. moneda corriente. Cuyo detall podrá ver quien se interese en la oficina del cargo del escribano público D. Laureano Silva, y se vende á solicitud del abaceo de dicho finado el presbítero D. José A. Sanches, para satisfacer un crédito contra la testamentaria de su cargo. n 15 3p

Acosta.

EN LA CALLE DE MAIPU No. 247. SE alquila en una casa decente, un hermoso cuarto al agua con ventanas á la calle, propia para hombres solos. d 16



REMATES

Por Tomas Gowland y Ca.

Calle de la Reconquista núm. 63.

Hoy sábado 17 del corriente se venderán á la mas alta postura porcion de efectos la mayor parte de ellos para chancelar cuentas que consisten en: Brines blancos para pantalones, lanillas, prunelas, zarzas, listados, cueros finos, muselinas, medias lisas y rayadas, paños finos y ordinarios, mahones amarillos, pañuelos de seda de la India, lonas, erpilleras, pañuelos de algodón.

Para almacén.

Almidon, te perla imperial é hipson, clavos de comer, arroz, azúcar blanca y terciada, ginebra en frascos, id. en pipas, coñac, azufre de Chile, ayres finos, atun, cigarros havanos, pavito, añil, jabón, tabaco de mascar, id. de Virginia, pitos, manteca superior, harina de Norte America, lentijas, bacalao, arenques, mostaza, alipista, cristalería, flor de clavo, rapé, yerba Paraguá.

Agudamente.

40 resmas papel de cartas superior
2 id. id. musica
100 y tantos libros en blanco
3 resmas papel para copias

A las 11

Por Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista núm. 32.

Hoy sábado 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará al mas alto precio un elegante surtido de efectos nobles cuyo pormenor es el siguiente.

Irlandas y bretañas de hilo, tiradores de seda, bramantes, listados finos, muselinas labradas y de colores, prunelas, lanillas, paños finos y entre finos, brines finos blancos y pimos, gazas anclias, botones para chalecos, p-ñetería de algodón y de seda surtidos, pañuelos colchados de seda finos, pañuelos y chaics merinos, sargas, géneros de seda para chalecos labrados, hilo blanco de g. ovillos y carretes, lienzos americanos, colchas de algodón, sombreros de paja y de paja, lonas y brines de Rusia, gorgas inglesas, y curdovesas, camisas blancas de hilo, y listadas, gorras de cuero de mono, cañas para botas, becerros frescos.

Para almaceneros y pulperos.

Ginebra en pipas y damajuanas, cigarros havanos, frutas en aguardiente, cerveza, almidon de trigo de Norte America, harina de id. yerba Paraguá almidon, te hipson y perla, azufre en polvo y en piedra, (azúcar blanca y terciada que debe venderse precisamente) y otros infinitos renglones que se manifestaran al tiempo de la venta.

Interesante á los sombrereros y tintoreros.

Por Martin Martinez y Ca.

Hoy Sábado 17 del que rije en la calle de la Florida No. 9, continuará el remate de todas las existencias de la fabrica de sombrereria, como igualmente una porcion de efectos nobles y algunos restos de facturas, su pormenor es el siguiente.

Hormas de varias clases, 1 plancha de figon, varias id. co-ñacs, tachos y carritos de cobre, id. de lata, sillas de uso, bancos y mesas, algodón en sacos, lana fina y ordinaria, sombreros regulares cuerpos de id, bastidor, 1 cajon con cola, cueros de cañeros, tijeras, balanzas, 1 cajon cueros de nutria, arcaderos, plus etc. y otras menudencias, que se han de vender precisamente.

En seguida.

Se han de vender al mejor precio 60 quintales carne estada de superior calidad.

Al mismo tiempo.

Lienzos americanos, bramantes, plattilas, irlandas bretañas, paños finos y casimires, brines para pantalones, id. de Rusia, pañuelos y chaics de seda colchados, y arassados, id. para bolsillo, botas y zapatos ingleses: sombreros negros y blancos, id. sombreros de paja muy finos, chaquetos, pantalones de varias clases.

Para almacén.

Coña de la Havana superior de 23 grados, vino de Malaga, ginebra en cuarterones, miel de la Havana, té imperial é hipson, azúcar blanca y terciada, jamones frescos, harinas de Norte America superior, flor de clavo, con otra porcion de efectos.

IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.

Calle de Chacabuco, número 19.